



Octubre 2013



CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA EN HONDURAS:

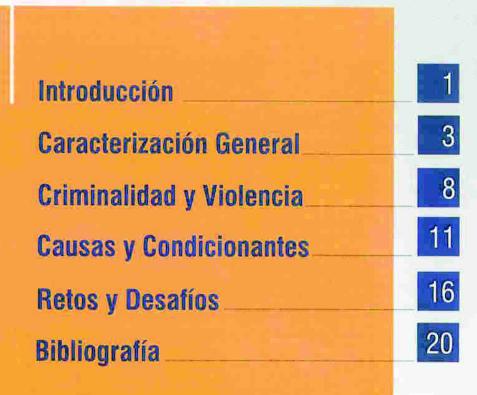
RETOS Y DESAFÍOS PARA IMPULSAR LA REFORMA

CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA EN HONDURAS:

RETOS Y DESAFÍOS PARA IMPULSAR LA REFORMA

Documento elaborado por la socióloga Leticia Salomón, investigadora asociada del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) y Directora de Investigación Científica y del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

CONTENIDO



Introducción

El Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) pone a disposición de sus seguidores un documento sencillo que permita comprender el significado y alcances de la criminalidad y violencia en Honduras, y precisar la magnitud de los retos y desafíos que se presentan en la actualidad para impulsar la reforma institucional requerida.

Lo anterior no es algo sencillo, requiere de todos una mirada que vaya más allá de la vida cotidiana y de las percepciones individuales, y se introduzca en los intereses nacionales, de la colectividad y de la sociedad. Requiere evitar las generalizaciones, las simplificaciones y las estigmatizaciones, y rescatar la complejidad del fenómeno y la diversidad de sus causas, condiciones, manifestaciones y diferenciaciones.

De igual manera requiere un manejo responsable por parte de los tomadores de decisiones a nivel de los poderes del Estado en general y de los operadores de justicia en particular, para impulsar la reforma que asegure la reducción del fenómeno de la criminalidad y violencia, garantizando la calidad de los agentes responsables de enfrentarlo –policías, fiscales y jueces- y profundizando el manejo democrático del tema.

El CEDOH se siente complacido de divulgar este cuadernillo cuando estamos a punto de iniciar un nuevo gobierno y cuando aún hay oportunidad de hacer mejor las cosas e impulsar una reforma integral y de largo alcance. Su publicación ha sido posible gracias al apoyo de la National Endowment for Democracy (NED) aunque, como siempre, los planteamientos que aquí se presentan son responsabilidad exclusiva de este centro.

Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)



Caracterización General

- Durante muchos años desapareció la violencia políticoinstitucional que provenía del Estado y de los sectores críticos del sistema, caracterizada por:
 - Concepto de seguridad centrado en el Estado;
 - Ideologización de la protesta social:
 - Represión generalizada a los críticos del sistema;
 - Militarización de la seguridad pública:
 - Violación de derechos humanos.

La finalización de la guerra fría y los

- 3 Ha existido poca o ninguna conducción civil de los temas de defensa y seguridad. El conocimiento civil y el manejo de los temas sigue siendo manejado por militares.
- Las Secretarías de Defensa y de Seguridad siguen funcionando como apéndices de los militares y de los policías;
- Las Comisiones de Defensa y de Seguridad del Congreso Nacional no funcionan con la independencia que se requiere:
- · Los políticos prefieren dejar los temas de defensa y de seguridad en manos de los militares activos o retirados:
- La sociedad civil no trabaja esos temas con la fuerza suficiente para hacer incidencia en la toma de decisiones políticas.

- procesos de paz y de democratización que se produjeron en los años 90s del siglo pasado, dieron paso a procesos de reforma en defensa y en seguridad, sin que los mismos se hubieran completado.
- Separación de la Policía de las Fuerzas Armadas:
- Separación de las funciones de defensa y seguridad;
- Creación/fortalecimient o de la Secretaría de Defensa y la Secretaría de Seguridad;
- Pluralismo, tolerancia y apertura ideológica;
- Concepto de seguridad centrado en las personas.

- 4. La violencia político institucional del pasado fue siendo desplazada y sustituida por una violencia que surge de la sociedad y se expresa inicialmente como delincuencia común y posteriormente como delincuencia organizada.
- Delincuencia común: Desde la delincuencia menor, con mucha visibilidad y poco impacto económico global, hasta la delincuencia mayor con menos visibilidad y mucho impacto económico global;
- Delincuencia organizada: desde las organizaciones de maras o pandillas hasta bandas de narcotraficantes ubicados en zonas geográficas específicas.
- 5. Centroamérica en general y Honduras en particular, vuelve a aparecer como una región violenta, esta vez asociada a las altas tasas de homicidios por 100 mil habitantes y un ambiente generalizado de delincuencia.
- Se ha producido una "estigmatización" de la pobreza que plantea que: A mayor pobreza, mayor violencia, lo cual es una conclusión errada;



- Los pobres aparecen involucrados en actividades de delincuencia menor:
- Los antiguos mareros o pandilleros se han convertido en redes de apoyo al narcotráfico y a las pandillas delincuenciales;
- La mayor cantidad de homicidios proviene del narcotráfico.

No solamente han crecido la inseguridad y violencia, ha crecido también la incapacidad del Estado para enfrentarlas. El aumento de la inseguridad y violencia está asociado al alto grado de impunidad de los delincuentes.

- Ineficiencia para producir resultados;
- Politización partidaria de las instituciones;
- Involucramiento delictivo de los operadores de justicia.

 El aumento de la inseguridad y violencia está asociada también a

la debilidad del Estado de Derecho.

- Policías, fiscales y jueces enfrentan una crisis de legitimidad muy fuerte, derivada de la ausencia de controles internos que aseguren un desempeño eficiente y honesto;
- Existen leyes pero no se aplican, no existe confianza en que la ley se aplicará a todos por igual;
- La crisis del Estado de Derecho se evidenció desde el golpe de Estado de 2009 y su deterioro ha agudizado la situación de inseguridad.

8.

El combate a la inseguridad y violencia tiene como requisito la depuración de los operadores de justicia, en particular de la Policía.

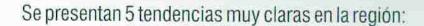
- Los operadores de justicia son parte del problema;
- Los controles internos son frágiles y los controles externos son muy débiles o no existen;
- No existe voluntad política para realizar una depuración profunda que comience con las instancias más altas.

9.

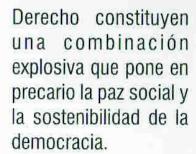
Con el deterioro de los operadores de justicia y el aumento de la inseguridad y violencia, la ciudadanía se siente indefensa y se involucra en un proceso de armamentismo social que agrava el fenómeno que se quiere combatir.

- Es muy alto el número de armas que circulan en la región;
- Hay sectores geográficos en los cuales el Estado tiene un control muy débil;
- El Estado no cumple con su función de garantizar la seguridad y delega esta función en aquellos que tienen recursos para pagarla.
- 10. Los partidos políticos carecen de equipos que conozcan y manejen el tema de la inseguridad, de ahí la inexistencia de una propuesta política coherente y contundente para enfrentar la criminalidad.
- Sus propuestas se reducen a aumentar el presupuesto y el número de policías;
- Su énfasis se centra en convertir a los militares en policías, sin
 - estar preparados para ello;
 - Concentran su atención en el corto plazo y se olvidan del largo plazo;
 - Impulsan el combate al delito y se olvidan de la prevención del mismo.





- Los políticos se inclinan por la militarización de la seguridad confundiendo el papel que deben jugar los militares, otorgándoles funciones policiales;
- A mayor inseguridad y violencia, mayor protagonismo de los militares en la conducción de la seguridad;
- El involucramiento de militares en el combate a la delincuencia común y organizada aumenta la gravedad de la inseguridad;
- La militarización de la función policial hace que los ciudadanos delincuentes o no- vuelvan a percibirse como el enemigo que hay que combatir, colocando nuevamente al Estado en la razón central de la seguridad;
- Inseguridad, violencia, armamentismo, remilitarización de la seguridad, indefensión ciudadana y fragilidad del Estado de





Criminalidad y Violencia

Cuando hablamos de criminalidad, crimen o delincuencia, hacemos referencia a un fenómeno complejo que posee diferencias cuantitativas y cualitativas que es preciso definir. Para comprenderlo mejor, podemos hablar de una **CRIMINALIDAD MENOR**, referida a actos delictivos de poca monta, por lo general contra la propiedad, expresada en hurtos y robos en pequeña cuantía, fruto del descuido de las víctimas y de cierta improvisación del delincuente o criminal. Se caracteriza por la velocidad, la escasa sofisticación, una planificación elemental y cierta concentración geográfica o circunstancial.

Esta criminalidad prolifera en la calle, el transporte colectivo, los puntos de mucha concentración de personas, pasajes solitarios y puntos vulnerables asociados a mercados, puntos de autobuses y taxis, cercanía de hospitales y centros asistenciales, entre otros.

También existe una **CRIMINALIDAD MAYOR**, asociada a bandas delincuenciales y a narcotraficantes, asaltos bancarios y secuestros, que supone niveles elevados de planificación, equipamiento y tecnología, involucramiento de un mayor número de delincuentes y, si es necesario, utilización de armas de grueso



calibre y/o de actividades de inteligencia. Por lo general actúan en el anonimato, poseen fuertes vínculos con el poder local, nacional e internacional, ya sean políticos, militares, policías, fiscales, jueces, empresarios y funcionarios intermedios, los cuales actúan como informantes, facilitadores, encubridores o cómplices.

Entre uno y otro extremo se encuentra una **CRIMINALIDAD INTERMEDIA** que se encuentra en un nivel superior a la delincuencia menor pero que todavía no adquiere los niveles de sofisticación de la criminalidad mayor. Es más organizada que aquélla pero menos

equipada que ésta. Maneja información de sus víctimas, actúa de manera coordinada pero carece de los recursos humanos, técnicos y de inteligencia que le permitan evadir por mucho tiempo las persecuciones o investigaciones sobre sus actos e integrantes.

Existe una relación inversamente proporcional entre los niveles de delincuencia o criminalidad que se ha detallado y el impacto económico que produce.



Así, la delincuencia menor, que es mucha, produce un impacto económico menor, a diferencia de la delincuencia mayor, que es menor en cantidad pero que produce un impacto económico mayor.

Una situación diferente se produce entre los niveles de delincuencia y la visibilidad de la misma. La delincuencia menor tiene mucha visibilidad porque se produce en el día a día, y se observa constantemente en la calle, en la casa, en el trabajo, en el mercado, en los centros de salud y en los puntos de autobuses y taxis. Se sabe dónde actúa, cómo lo hace, las horas y las circunstancias; inclusive, se sabe quiénes son sus ejecutores, en donde viven y con quiénes se relacionan.

En cambio la delincuencia mayor tiene una visibilidad menor porque actúa en la sombra, con perfil bajo y en el anonimato. Cuando la situación de impunidad llega a niveles extremos, la delincuencia mayor se vuelve visible en la forma de vida de sus ejecutores, en los lugares donde viven, los lugares que frecuentan y las propiedades que poseen. La gente sabe quiénes son pero les temen y los evaden; las autoridades los identifican pero no hacen nada, los toleran y hasta los protegen.

La delincuencia puede ser un fenómeno que se produce sin violencia física o sicológica, por ejemplo, cuando se producen hurtos en un descuido de la víctima o en una casa sin habitantes. Pero también puede ejercerse con violencia cuando el acto delincuencial va acompañado de armas, golpes o intimidación.

Cuando en una sociedad se producen actos criminales acompañados de muertes o lesiones, estamos hablando de un uso incontrolado de la violencia, asociado comúnmente con maras, pandillas o narcotraficantes que desean enviar mensajes contundentes, sin excluir a los delincuentes con problemas de comportamiento que los lleva a hacer uso excesivo de la fuerza contra sus víctimas.



Causas y Condicionantes

Existe una fuerte tendencia en la gente común, a estudiar las causas y condiciones que propician la criminalidad y la violencia. Han existido múltiples explicaciones, unas más sostenibles que otras, que buscan precisar lo que está ocurriendo en una comunidad, un municipio o un país. Van desde aquéllas que adjudican el fenómeno a la crisis de valores, en particular los religiosos, lo que les lleva a potenciar el papel de las diferentes iglesias para controlar el fenómeno; también se encuentran los que creen que es producto del libertinaje asociado a la falta de disciplina, lo que les lleva a pensar que la restitución del servicio militar es la salvación del país.



*	Deterioro de las condiciones de vida	9
*	Escasas oportunidades de ascenso social	SOCIO-ECONÓMICOS
*	Desintegración familiar	ECON
*	Consumismo/Efecto imitación	CIO
*	Uso y abuso de drogas y alcohol	Š
*	Machismo	88
*	Crisis de valores	E.
*	Circulante de armas	CULTURALES
*	Maras y pandillas	II.
*	Narcotráfico	SOCIO-DELICT.

Otros plantean que se debe al hecho de que las mujeres trabajan fuera de casa y dejan en el abandono a sus hijos, lo que les lleva a clamar por los viejos tiempos en que el hombre era el jefe del hogar y proveedor de todas las necesidades, mientras que la mujer permanecía en la casa, a la sombra del marido y de sus hijos. Otros creen que se debe al boom de las comunicaciones, incluyendo internet, celulares, vídeos, películas, libros, folletos y otros, lo que les lleva a clamar por la censura, la prohibición de ver determinadas películas, la negativa a tener computadoras en la casa, escuchar determinada música o leer algunos libros considerados de influencia maligna.

También la academia se ha ocupado de estudiar el fenómeno y ha aportado algunos elementos que con el paso del tiempo han dejado de aparecer como causas y se han posicionado más como condicionantes. Se trata del deterioro de las condiciones de vida, asociado también, aunque no exclusivamente, con el aumento de la pobreza.

Esta explicación, más vinculada a la delincuencia menor y al delito como estrategia de sobrevivencia, que a la delincuencia mayor e intermedia en la que los pobres pueden llegar a desempeñar funciones subordinadas pero no protagónicas, ha derivado en la **estigmatización de la pobreza**, asociando delincuencia con pobreza y país pobre con país de delincuentes. Muy vinculada a la anterior se encuentra la **reducción de oportunidades de ascenso social**, la cual se sustenta en el debilitamiento de la educación como vía de ascenso social rápido, que fue una característica de los tiempos que vivieron dos generaciones anteriores a ésta, y al enriquecimiento rápido de personas vinculadas a actividades oscuras que se tradujeron rápidamente en una mejoría de sus condiciones de vida.

La referencia a la urbanización como fenómeno concentrador de personas, problemas y oportunidades, se convirtió en una explicación directa del fenómeno delincuencial. De igual manera la migración rural-urbana, urbana-urbana y nacional-internacional, pone a los migrantes en un ambiente de necesidades reales o inducidas que, al no estar sustentadas en ingresos sólidos y suficientes, empujan a las personas a delinquir. También, el contacto con delincuentes experimentados o con miembros de maras y pandillas, reproduce un fenómeno que colinda con la delincuencia y el rompimiento de leyes y normas.



La desintegración familiar asociada al rompimiento del esquema de familia tradicional conformado por padre, madre e hijos, se presenta como un problema real que coloca a las mujeres como jefas de hogares pobres, dejando los hijos solos, socializándose en las calles y aprendiendo cosas que no deberían aprender en un ambiente controlado de guarderías, escuelas y colegios.

Existe un grupo de condicionantes culturales, entre los cuales se encuentra el machismo como fenómeno latino y más que todo, tropical, que presenta al hombre más dispuesto a resolver sus problemas por la vía de la fuerza, incluyendo las armas. La crisis de valores es presentada en la academia más como crisis de valores democráticos asociados a la debilidad de valores como el pluralismo, la tolerancia y el respeto a las diferencias, que como crisis de valores religiosos o disciplinarios; y el circulante de armas, hecho convertido en fenómeno cultural al que se le adjudica una función defensiva y de status machista.

El consumismo o el efecto imitación cierra el cuadro de condicionantes socio económicos más persistentes, junto al uso y abuso de las drogas y el alcohol. Esto se atribuye a los medios de comunicación y a la vida en ciudades en las cuales se crean necesidades artificiales cuya adquisición no siempre proviene de dinero ganado honestamente. El consumo de drogas y el abuso del alcohol están relacionados de manera directa con la violencia y delincuencia, con más énfasis en el entorno familiar y vecinal.

Finalmente, aparecen dos hechos delictivos que, a su vez, se convierten en condicionantes de otros hechos delictivos, referidos al fenómeno de maras o pandillas y el fenómeno del narcotráfico, cuyo estudio va adquiriendo fuerza y colocándose como un factor explicativo fundamental.

Todos los condicionantes señalados juegan un papel determinante en mayor o menor medida en la generación de delincuencia y violencia, los cuales pueden ser abordados como ejes de una estrategia de prevención con un horizonte de mediano y largo plazo. Por sí solo, ninguno de ellos logrará bajar los niveles de violencia y delincuencia, por más fondos que se presten o se donen.

Lo expresado anteriormente nos lleva a preguntarnos sobre lo que ha ocurrido en nuestro país para haber llegado al lugar en que nos encontramos y, al margen de que lo llamemos causa, condicionante o explicación, existe un fenómeno que creció con la violencia y la



delincuencia en sus tres niveles, y es la impunidad, concebida como ausencia de castigo a los que cometen un delito o ejercen la violencia. La impunidad se ha convertido en la explicación fundamental para entender el auge de la delincuencia y los niveles extremos de violencia, expresados en las altas tasas de homicidios.

La impunidad es la que propicia el descaro delincuencial, la falta de pudor en los corruptos para ostentar lo que se han robado y la falta de vergüenza en los que se hacen ricos robando, chantajeando, extorsionando, asaltando y matando con la protección de la autoridad de la que están investidos.



La impunidad se nutre de cuatro pilares fundamentales:

- a) la ineficiencia para enfrentar con éxito la delincuencia y la violencia;
- b) la corrupción, para enriquecerse rápidamente en función de las pruebas, los juicios, las medidas cautelares, el engavetamiento de casos, la manipulación de pruebas y demás;
- c) la politización partidaria de las instituciones, para manejar los casos de acuerdo a los intereses partidarios de sus jefes y las recomendaciones de los hombres del partido y para acelerar o desacelerar los casos; y
- d) el involucramiento delictivo de los operadores de justicia, con el que se protegen unos a otros, se alían con las maras, pandillas y narcotráfico, asaltan, extorsionan v matan.

Retos y Desatios

Separación funcional entre defensa y seguridad

La defensa se refiere exclusivamente a la preservación de la soberanía e integridad territorial ante una amenaza externa, mientras la seguridad se refiere a la preservación del orden interno, a la garantía de respeto a los derechos de las personas que cuestionan ese orden y a la eficiencia para asegurar el mismo ante la proliferación de la delincuencia y violencia en todas sus manifestaciones.



La defensa tiene su razón de ser en el factor externo mientras la seguridad tiene su razón de ser en el factor interno. Ambas funciones son diferentes pero en la historia reciente de nuestro país se mantuvieron fusionadas por razones ideológicas atribuidas a la guerra fría y se volvieron a fusionar recientemente por la visón militarizada de su conducción y por la visión partidaria de su enfoque.

Separación institucional entre fuerzas armadas y policía

Si las funciones son distintas, las instituciones que las asumen son y deben ser distintas, aspecto que tiende a confundirse debido a la fusión inadecuada de la defensa y la seguridad. La misión de las fuerzas armadas es combatir las amenazas y garantizar la defensa externa; para ello mantienen acuartelados a los soldados, los entrenan para combatir al enemigo y los sacan cuando es necesaria una acción terrestre, aérea o naval. Los entrenan y actúan para controlar o liquidar las amenazas a como dé lugar, con tal de asegurar su misión esencial; en una escala de uno a diez, negociar con el enemigo ocupa el nivel 10, someterlo y, si se resiste, liquidarlo, ocupa el nivel 1.

La misión de la policía es prevenir el delito o la alteración al orden público, por eso su obligación es estar en la calle para proteger a la ciudadanía y garantizar el orden interno asumiendo que quienes lo alteran son personas con derechos constitucionales a las cuales deben enfrentar con una fuerza proporcional al nivel de la fuerza que éstos utilizan; en una escala de uno a diez, matar al que altera el orden público se encuentra en el nivel 10; negociar con manifestantes o apresar a un delincuente con el menor daño posible es la prioridad 1.

Control civil de la policía

El control de las instituciones encargadas de garantizar la defensa externa y el orden y la paz interna se vuelve un reto fundamental cuando cualquiera de ellas traspasa el límite de sus funciones y se introduce en otros ámbitos que no son de su competencia, como el ámbito político, o cuando se exceden en el cumplimiento de su misión afectando los derechos constitucionales de las personas. El

control institucional civil se convierte en un indicador de fuerza y convicción política y se demuestra interviniendo directamente, aplicando correctivos y tomando las



decisiones necesarias para castigar, corregir y reformar. El control civil pone a prueba la voluntad política para corregir las desviaciones y garantizar a la ciudadanía la existencia de instituciones profesionales, transparentes y con apego a la ley. Este es el caso de la policía, pero también de los otros operadores de justicia, los fiscales y los jueces, los cuales juegan un papel clave para garantizar la seguridad en niveles distintos al nivel en que oppera la policía.

Conducción civil de la seguridad

La conducción civil de la seguridad tiene como requisito la desmilitarización porque ésta implica que son otros los que conducen un tema de alta sensibilidad para la ciudadanía. La conducción civil supone una fase superior a la fase de control porque requiere de un liderazgo civil para dirigir y conocimiento especializado para instruir sobre la forma en que deben hacerlo.

La tradición en nuestro país ha sido la delegación fácil de la conducción de la función de seguridad en militares activos o retirados, evidenciando su desconocimiento y desentendimiento de una tarea que les resulta extremadamente incómoda.

Basta con revisar quiénes han ocupado los principales cargos de la Secretaría de Seguridad para sacar las conclusiones adecuadas.

Conducción democrática de la seguridad

La conducción democrática representa una fase superior de la conducción civil. En ella no basta con que sean civiles los que conducen, se requiere que estos conozcan y ejecuten su trabajo en un contexto democrático que parte de la separación funcional entre defensa y seguridad, y de la separación institucional entre fuerzas armadas y policía, pero demanda con especial énfasis, las directivas necesarias para conducir con visión estratégica y resultados concretos. La conducción democrática de la seguridad supone un liderazgo democrático que todavía no se vislumbra en el contexto político del país.

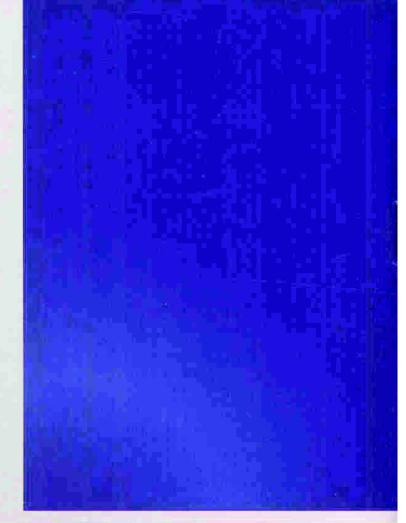
Un nuevo liderazgo para conducir la seguridad

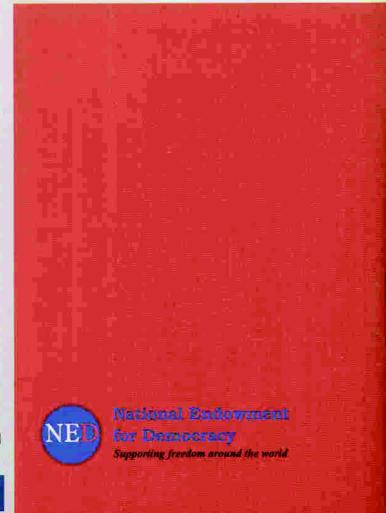
Un proceso de reforma integral y a profundidad del sector seguridad supone:

- Un liderazgo a la altura de las circunstancias: desmilitarizado, civil y democrático, con visión estratégica e inmediatista, con articulación de esfuerzos entre sociedad y Estado y, sobre todo, con vocación de servidor público que informa y rinde cuentas.
- Un liderazgo con capacidad para impulsar estrategias coherentes y para lograr articular todos los esfuerzos en la misma dirección.
- Un liderazgo que conozca la diferencia entre seguridad y defensa, y entre policías y militares, y que sepa utilizar sus potencialidades para combatir la inseguridad, desde las competencias de cada uno.
- Un liderazgo así es el que necesita el país para reducir realmente los índices de delincuencia y violencia: que garantice a la sociedad el rumbo de las instituciones y la visión estratégica de sus decisiones, y deje de pensar que los únicos expertos en temas de seguridad son los militares.

Bibliografía

- Salomón, Leticia: "El control civil en las instituciones de seguridad en Honduras: retos en materia del proceso de reforma", conferencia dictada en el Seminario Internacional: Reforma del Sector Seguridad en América Latina, con énfasis en las instituciones policiales, Tegucigalpa, Honduras, Comisión de Reforma de la Seguridad Pública, Ciprodeh, UNAH, FES, Tegucigalpa, Honduras, octubre de 2013.
- Salomón, Leticia: "Retos y Desafios para la conducción democrática de la defensa y la seguridad", conferencia dictada en el foro: Retos y desafíos de la conducción civil de la defensa y la seguridad, Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), Tegucigalpa, Honduras, septiembre de 2013.
- Salomón, Leticia: "El debate conceptual sobre seguridad y sus referentes normativos en Honduras", conferencia dictada en el marco del Programa Regional de Fortalecimiento de la Participación de la Sociedad Civil en la Formulación de Políticas de Seguridad Ciudadana y Programa de especialización y fortalecimiento de partidos políticos en temas de Seguridad Ciudadana, Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI), Tegucigalpa, Honduras, mayo de 2013.
- Salomón, Leticia: "Inseguridad y violencia en Centroamérica", Conferencia dictada en el David Rockefeller Center for Latin American Studies, México & Central American Program, Harvard University, Boston, Massachusetts, marzo 2013.
- Salomón, Leticia: "Situación y desafíos de la seguridad en Honduras" Conferencia dictada en el marco del Programa Regional de Fortalecimiento de la Participación de la Sociedad Civil en la Formulación de Políticas de Seguridad Ciudadana y el Programa de especialización y fortalecimiento de actores públicos, políticos y de la sociedad civil hondureña en temas de Seguridad Ciudadana, Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI), Tegucigalpa, Honduras, mayo de 2012.
- Las fotografías fueron bajadas de la web sin ninguna referencia institucional.







Teléfono: (504) 2232-3265 Fax: (504) 2232-3708

Correo electrónico: info@cedoh.org

Sitio web: www.cedoh.org

